



COLEGIO
SAN RAFAEL ARCANGEL
Avenida Ossa 1838, La Reina
22273714 22269450

www.colegiosanrafaelarcangel.cl

Reglamento de clases por Video Conferencia.

Estimados integrantes de nuestra Comunidad Escolar del Colegio San Rafael Arcángel, se ha creado este nuevo reglamento para definir las normas y responsabilidades en este espacio virtual, el cual tendrá vigencia mientras dure la educación a distancia.

Los horarios de clases para la conexión Alumno(a) – Profesor(a) ya han sido creados e informados, por lo que es responsabilidad de los Padres o Alumnos(as) estar conectados a la hora señalada. Por supuesto también es responsabilidad del/la Profesor(a) rendir su clase a la hora programada, en caso de ocurrir un imprevisto se debe avisar al equipo de coordinación y también a los Padres de los Alumnos(as).

La asistencia a las clases es obligatoria, por lo que se llevará un registro de asistencia. Luego de finalizada la clase, se enviará este registro de los participantes al Equipo de Convivencia, los cuales se comunicarán con los padres de los inasistentes vía mail.

Los participantes de la clase deben registrarse con su nombre y apellido, no se pueden usar apodos o nombres que no estén registrados, ni tampoco suplantar compañeros. Los nombres o alumnos(as) que no estén en la lista del curso, no se aceptarán en la clase. Si algún participante cambia su nombre durante el transcurso de la clase, se le desconectará de la sesión. Al finalizar la clase el/la Profesor(a) avisará de lo ocurrido al Equipo de Convivencia y se le enviará un mail al Apoderado del Alumno(a).

Los participantes de la clase, deben mantener en todo momento una conducta adecuada, haciendo uso de un lenguaje formal, respetando los turnos para hablar y preguntar, participando activamente y atentos a lo que explica el/la Profesor(a). La cámara y micrófono estarán abiertos, pero el/la Profesor(a) podrá apagar el micrófono de la persona que haga un mal uso de este o interrumpa la clase. La siguiente sanción será desconectar al alumno(a) con mala conducta durante la sesión. Esto también debe ser informado al Equipo de Convivencia y se le escribirá un mail avisando a sus Padres.

El mal uso del chat también será sancionado con la desconexión del/la alumno(a) infractor(a). Esta conducta será informada al Equipo de Convivencia y se enviará un mail a los Padres para notificarlo.

Los/las alumnos(as) deben estar participando de la clase y no de otras actividades como ver televisión, escuchar música o jugar videojuegos. Los que mantengan estas actividades durante la clase serán advertidos por el/la Profesor(a), para luego ser desconectados de la sesión.

Si bien no es necesario que los Alumnos(as) vistan el uniforme del Colegio para participar de la clase, deben usar ropa adecuada para la ocasión, por ejemplo no pueden estar en pijama.

El ID de reunión y la clave, son información privada, por lo que no debe ser entregada a personas ajenas al curso o Colegio.

Cualquier situación que un/a Alumno(a) o Apoderado considere injusta o incorrecta por parte del/la Profesor(a), debe informarlo por escrito al Equipo de Convivencia Escolar, para que se tomen las medidas sancionatorias o legales correspondientes.

Para la optima realización de la sesión, los/las participantes deben preparar y estar en un lugar adecuado para aprender y enseñar. Evitando la mayor cantidad de distracciones posibles, como por ejemplo mascotas, niños pequeños, teléfono u otro aparato sonoro o visual.

Con la ayuda y dedicación de todos, podremos lograr mantener la educación con sus contenidos y objetivos por nivel, hasta que nos volvamos a reencontrar en nuestras salas de clases.